

**13207** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la obra: Canal del Cinca, acequia de Selgua y camino de Servicio. Término municipal: Castellazuelo (Huesca). Expediente número 2-2.ª-adicional.*

Declaradas de urgente ejecución las obras del canal del Cinca y acequias principales derivadas del mismo, mediante resolución del Ministerio de Obras Públicas de 10 de octubre de 1958, de conformidad con el acuerdo aprobatorio del Consejo de Ministros de la nación de la misma fecha, al objeto de que sea de aplicación a las expropiaciones el procedimiento de urgencia previsto por el artículo 52 y concordantes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en uso

de las atribuciones que al respecto tengo conferidas, he tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Castellazuelo (Huesca), para el día 22 de julio de 1976, y hora de las once de la mañana, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la adjunta relación, para que, sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde de Castellazuelo (Huesca), o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo 3.º

Zaragoza, 10 de junio de 1976.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.—5.308-E.

RELACION QUE SE CITA

| Número de fincas | Propietario                   | Situación         | Cultivo           | Observaciones       |
|------------------|-------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| 2 bis            | Manuel Torres Villa .....     | Valls .....       | Viña s. ....      | Expropiación.       |
| 4 bis            | José Mozás .....              | Valls .....       | Monte bajo .....  | Ocupación temporal. |
| 15 bis           | Ramón Puzo Casquillo .....    | Camper .....      | Caseta, era ..... | Expropiación.       |
| 16 bis           | Faustino Villar Subías .....  | Camper .....      | Era .....         | Expropiación.       |
| 23 bis           | Emilio Puyuelo Altémir .....  | Ferrera .....     | Cereal s. ....    | Ocupación temporal. |
| 24 bis           | Emilio Puyuelo Altémir .....  | Val Ferrera ..... | Olivar s. ....    | Ocupación temporal. |
| 26 bis           | Antonio Nogueró Puyuelo ..... | Val Ferrera ..... | Viña s. ....      | Ocupación temporal. |

**13208** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan.*

Declaradas implícitamente de urgencia las obras acequias, caminos de servicio y desagües de los sectores IV-2.ª parte, V, VII y zona de Virote, acequia ARA-3, tramo comprendido entre Azud del Barullo y carretera Málaga-Cártama, término municipal de Cártama (Málaga), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, aprobando el Plan de Desarrollo Económico y Social y prorrogado por Decreto-ley de 15 de junio de 1972, e incluidas en el programa de inversiones públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, según la relación que se reseña a continuación, para que comparezcan los próximos días 19 y 20 de julio de 1976, a las diez horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Cártama, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 23 de junio de 1976.—El Ingeniero Director.—5.280-E.

RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS

Día 19

- D.ª Carmen de la Muela Alarcón. Valera, 14. Málaga.
- D. Jacinto Pariente. Alameda de Colón, 17. Málaga.
- D. Antonio Mancera Aranda. General Franco. Cártama (Málaga).
- D.ª María Aranda Gómez. General Franco. Cártama (Málaga).
- D. Antonio García Díaz. General Franco. Cártama (Málaga).
- Herederos de don Antonio Bedoya Castillo. General Franco. Cártama (Málaga).
- D. Cristóbal Subire. Queipo de Llano, 31. Cártama (Málaga).
- D. Rafael Sánchez Ríos. Queipo de Llano, 17. Cártama (Málaga).
- D. Miguel Bargas Bedoya. Generalísimo, 69. Cártama (Málaga).
- D. Francisco Nieto Jiménez. Cuarteles (Málaga).
- D. Juan Vargas Bedoya. Cortijo Santa María. Cártama (Málaga).
- D. Rafael Vargas Bedoya. Generalísimo. Cártama (Málaga).
- Herederos de don Francisco Calero Serrano. González Marín. Cártama (Málaga).
- D. José Orejuela Vedoya. Generalísimo. Cártama (Málaga).
- Herederos de don Juan Arejuela Bedoya. Mártires de Falange. Cártama (Málaga).
- D. Rafael Sánchez Ríos. Queipo de Llano, 17. Cártama (Málaga).
- D. José Peña Jiménez. General Franco. Cártama (Málaga).
- Herederos de don Juan Maldonado Agüera. González Marín. Cártama (Málaga).
- Herederos de don Antonio Hurtado Sepúlveda. General Franco, 6. Cártama (Málaga).

Día 20

- D. Diego Larrubia Vaquero. Queipo de Llano. Cártama (Málaga).

- D. Manuel Aranda Hidalgo. General Franco. Cártama (Málaga).
- D.ª Carmen Peñalver y Gómez de las Córinas. Mano de Hierro, 17. Granada.
- Colono: Don José Agüera Maldonado. General Franco. Cártama (Málaga).
- Colono: Don Pedro Porras Subire. Venta Romero. Cártama (Málaga).
- Colono: Herederos de don José Bedoya Vargas. General Franco. Cártama (Málaga).
- Colono: Herederos de don Miguel Vargas Baquero. González Marín. Cártama (Málaga).
- D. Antonio Vargas Gómez. Cuarteles (Málaga).
- Herederos de don Antonio Hurtado Sepúlveda. General Franco. Cártama (Málaga).
- D. Antonio Vargas Gómez. General Franco. Cártama (Málaga).
- Herederos de don Antonio Hurtado Sepúlveda. General Franco. Cártama (Málaga).
- D.ª Francisca Berlanga Espinosa. General Franco, 31. Cártama (Málaga).
- D. Pedro Morales Muñoz. Nueve de Febrero, 2. Cártama (Málaga).
- Herederos de don Antonio Hurtado Sepúlveda. General Franco. Cártama (Málaga).
- Hermanas Serrano Carvajal. Noblejas, 2. Málaga.
- Colono: Don Manuel Martínez Vega. Estación de Cártama. Cártama (Málaga).
- Colono: Don Francisco González Corbalán. Molino de Carvajal. Cártama (Málaga).
- D. Pedro Martín Fradeja. Estación de Cártama. Cártama (Málaga).
- Hermanos Pérez. Estación de Cártama. Cártama (Málaga).
- D. Fernando Alarcón Briales.

**13209** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan.*

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de la presa de Beznar —pieza número 1—, término municipal de Lecrín (Granada), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, aprobando el Plan de Desarrollo Económico y Social y prorrogado por Decreto-ley de 15 de junio de 1972, e incluidas en el programa de inversiones públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, según la relación que se reseña a continuación, para que comparezcan el próximo día 19 de julio de 1976, a las diez y treinta horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Lecrín, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 25 de junio de 1976.—El Ingeniero Director.—5.280-E.